



Resolución Jefatural No. 039 -2000-AGN/J
Lima, 131 ENE. 2000

Visto el Oficio N° 005-2000-AGN/CAFAE-P del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación, solicitando transferencia de fondos;

CONSIDERANDO :

Que, es política Institucional continuar apoyando el desarrollo de las actividades del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo programadas para el presente año, aprobada mediante Resolución Jefatural N° 034-2000-AGN/J;

Que, de acuerdo al Presupuesto mensualizado y Calendario de Compromisos del mes de Enero aprobado a través de la Resolución Directoral N° 048-99-EF/76.01, es factible atender el requerimiento del citado Comité;

De conformidad con los Decretos Supremos N°s. 067-92-EF, 025-93-PCM, 008-92-JUS, 005-93-JUS y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

Artículo Primero .- OTORGAR una Subvención en el mes de Enero del 2000 al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación por la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 2,460.00), para la atención de las actividades del presente mes.

Artículo Segundo .- El egreso correspondiente se afectará con cargo al Pliego 060 Archivo General de la Nación, Programa 003 Administración de la Actividad 1.00267 Gestión Administrativa, Componente 3.0693 Gestión Administrativa, Meta 00001, Grupo Genérico de Gasto 4. Otros Gastos Corrientes, Transferencias a Instituciones Privadas 40, Específicas del Gasto 40 Subvenciones Sociales, por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, del Presupuesto 2000.

REGISTRESÉ Y COMUNIQUESE,



Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación